

**Fecha de Publicación: 15 Julio, 2021 – Derechos de Agua**

**COMUNA DE COINCO**

**Solicitud de cambio de punto de captación parcial de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas**

**ALEJANDRO MANUEL ROJAS HEREBIA**, RUT: 6.602.859-3, solicita cambio de punto de captación parcial, de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 16 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 504.576 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** Las aguas se captan mecánicamente desde un pozo, en la comuna de Coinco, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, ubicado específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.205.694; Este: 319.976, Datum PSAD 1956, Carta IGM "Rengo 3.415-7.045". **Punto de captación de destino:** El nuevo punto de captación, o punto de captación de destino, corresponde a un pozo profundo ubicado dentro de un inmueble ubicado en La Cabrería, de la Comuna de Coinco, de una superficie de 21,18 hectáreas, específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.205.323 y Este: 319.534, Huso 19, Datum WGS 1984, en la comuna de Coinco, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Dichas aguas en el nuevo punto de captación se extraerán mecánicamente, su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo de destino.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2021/07/15/alejandro-manuel-rojas-heribia/>